

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda; y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

IMPORTANTES CONCLUSIONES

APROBADAS POR LOS COMISIONADOS DE LA TERCERA ASAMBLEA DE LA UNION CATOLICA DE CHILE.

Matrimonio.—Por cuanto el principal y de ordinario indispensable medio de conservar y perpetuar la fé, sin la cual es imposible agradecer á Dios, es la educación que con buena doctrina y buenos ejemplos dan los padres á los hijos.

Por lo tanto, la Asamblea recomienda é incute á todos, especialmente á los cabezas de familia, el estricto deber de ajustarse á la enseñanza y disciplina de la Iglesia, que miran con aversión y prohíben los matrimonios con personas que no profesan y practican la Religión católica.

Cementerios.—Considerando: 1.º, que, según la constante enseñanza de la Iglesia, el cementerio sagrado participa de la condición del templo, y está destinado á protestar la fé en los dogmas cristianos, especialmente en los de la inmortalidad del alma, de una vida futura de premios y castigos, de la resurrección de la carne y de la comunión de los santos; y

2.º Que la disciplina canónica universal, según la cual debe haber cementerios exclusivos para los católicos, en los que no se dé sepultura sino á los que mueren en la fé de Cristo, es una protestación del dogma que conviene internar á todos, de que fuera de la Iglesia no hay salvación.

La Asamblea exhorta á los católicos: 1.º, á seguir con constancia sosteniendo su derecho á tener cementerios sagrados, propios de su comunión y regidos por la autoridad de la Iglesia.

2.º A combatir con energía todo aquello que pudiera inducir á los fieles á tolerar la sepultura de sus cadáveres en lugares profanos y comunes; y

3.º A resistir con firmeza todo arreglo con la pretensión del liberalismo, ora para quitar á la sepultura todo carácter religioso, ora para confundir é igualar en el cementerio la Religión de Cristo con las religiones falsas ó con la incredulidad.

La Iglesia y el Estado.—La Asamblea Católica recuerda á los católicos todos, y en especial á los maestros, escritores y hombres públicos, la obligación que tienen de conformar sus opiniones, doctrinas y conducta, las declaraciones hechas por Nuestro Santo Padre Leon XIII en la Encíclica *Inmortale Dei*; y por tanto les exhorta:

1.º A tener y buscar la Religión Católica como fundamento del orden social.

2.º A procurar en las sociedades cristianas la necesaria armonía entre el poder civil y religioso, entre las constituciones políticas de los Estados y la divina de la Iglesia, entre la legislación civil y la canónica; y

3.º A trabajar porque tanto los ciudadanos como los magistrados, cualquiera que sea su jerarquía, obedezcan en el ejercicio de sus derechos y en el desempeño de sus funciones en el Estado, á los principios, máximas y disposiciones de la Iglesia.

La escuela sin Dios.—Considerando: 1.º, que la instrucción y educación de la juventud es el campo en que con mayor eficacia y trascendencia, obra y hace estragos el espíritu anti católico moderno.

2.º Que el entregar á escuelas y colegios ateos esa instrucción y educación, es ponerla en manos enemigas y perder para la Iglesia y la patria las nuevas generaciones; y

3.º Que la instrucción de la juventud sin los principios, máximas y prácticas de la religión, al paso que incompleta en el orden intelectual, es funesta en el moral y social.

La Asamblea acuerda:

Encarecer á los padres y madres de familia, la grave obligación que tienen de no confiar sus hijos ó pupilos á escuelas ó colegios en que la Religión católica no se cuenta entre los primeros é indispensables ramos de estudio, y en los cuales no es cristiano el espíritu que informa la instrucción y educación de los alumnos.

La libertad de enseñanza y el Estado docente.

—Considerando: 1.º, que, aunque no se niegue al Estado la ocasión de promover la instrucción pública, no puede reconocersele el derecho de abrazarla en toda su extensión; y menos el de monopolizarla, ni aún el de coartar, en cuanto no dañe la fé y la moralidad del pueblo, la actividad de los particulares en esta materia.

2.º Que á la Iglesia compete suministrar la enseñanza religiosa, y vigilar y dirigir la profana, en cuanto sea necesario para impedir la propagación de errores contra los dogmas y la moral.

3.º Que el Estado docente, tal como lo quiere y constituye el liberalismo moderno, no se propone la difusión de las luces; sino que, bajo este pretexto, se vale de ella para sostenerse y perpetuarse modelando las nuevas generaciones conforme á sus ideas y conveniencias.

4.º Que el Estado docente, con la extensión y el dominio sobre la enseñanza de la Iglesia y la de los particulares, que se le dá en nuestros tiempos, importa una institución irracional y funesta bajo todos aspectos, pues obsta á la difusión y al desenvolvimiento de las ciencias, letras y artes matando ó menoscabando la competencia, agente poderosísimo de progreso en todos los campos licitos de la humana actividad; ataca la justicia en la inversión de los caudales públicos, dando con el dinero de los contribuyentes pobres instrucción profesional gratuita á los ricos, los cuales, salvo rarísimas excepciones, son los que sacan provecho de ella; atenta contra la autoridad de los padres de familia, á quienes por ley natural toca dar por sí ó por otros educación á los hijos y procurarles el oficio ó profesión que les convenga; desconoce los derechos de Dios y los deberes para con El, no sólo prescindiendo de la autoridad de la Iglesia en la cristiana educación de los alumnos sino además propagando el error ó el indiferentismo religioso, y, por fin, subvierte la misión de la autoridad, convirtiendo la instrucción pública en arma de partidos políticos, cuyos intereses son versátiles y frecuentemente contrarios á los de la nación.

La Asamblea acuerda:

1.º Estimular el celo de todos los católicos, y particularmente el de los políticos y publicistas, para que trabajen empeñadamente en reducir á sus justos límites el Estado docente, y en poner en práctica el principio de la libertad de enseñanza, consignado en la Constitución de la república; de modo que á lo menos se respeten, el derecho de la Iglesia en lo que atañe á la Religión, el derecho de los padres en la educación de sus hijos, y el de los ciudadanos á ejercer cualquier oficio y profesión honesta; y

2.º Recomendar la creación de nuevas escuelas y colegios católicos, el auxilio y protección á los existentes, y el alejamiento de los establecimientos del Estado, como principales y más eficaces medios de contener los estragos de la instrucción oficial y de conquistar la libertad de la enseñanza católica.

Deberes de los católicos en política. Considerando: 1.º, que la dependencia que todas las cosas de este mundo tienen del último fin del hombre, cifrado en la indefinida posesión del bien infinito en la vida inmortal, exige necesaria y primordialmente con la sociedad civil, á cuya autoridad corresponde defender y promover, ora directa, ora indirectamente, todos los intereses humanos.

2.º Que, por lo mismo, la política no puede ser extraña á la Religión, como quiera que, por el simple hecho de ser neutral é indiferente, se convierte en enemiga del bien eterno de los hombres.

3.º Que la tendencia esencial del liberalismo que impera en nuestros tiempos, se dirige á concluir con el reinado social del Hijo de Dios, Salvador del mundo, y á formar Estados ateos, que miren la Fé cristiana con indiferencia y aun con aversión, que igualen la verdad con el error y el bien con el mal, y que originen y afiancen en la nación el indiferentismo religioso.

4.º Que en las repúblicas el Gobierno es constituido por el voto de los pueblos, y dirigido por la opinión pública.

5.º Que en oponerse por los medios legales á una política anti cristiana é impía, es deber estricto de los católicos todos, y especialmente de los eclesiásticos, á quienes por razón de su ministerio, incumbe más que á otros la defensa de los intereses religiosos de la nación.

La Asamblea acuerda exhortar á todos los católicos:

1.º A no abandonar á los enemigos de la Fé el campo de la política, y á ejercer en bien de la Religión sus derechos de ciudadanos, de conformidad con la recomendación que en este sentido han hecho repetidas veces eminentes Prelados de la Iglesia, y especialmente el Papa Leon XIII en la Encíclica *Inmortale Dei*.

2.º A procurar, con vigilancia, prudencia y esfuerzo, que no sean elevados á la participación del poder público, ora como legisladores, ora como magistrados, ora como gobernantes, personas que de algún modo hayan de inferir daño á los intereses religiosos; y

3.º A trabajar con empeño por la conservación y restauración en el Estado, de las instituciones católicas.

LOS ORIGENES DEL CANAL DE SUEZ.

El segundo de los dos volúmenes que acaba de publicar Mr. Lesseps con el título de *Recuerdos de cuarenta años dedicados á mis hijos*, se consagra exclusivamente á hacer la historia de los orígenes del canal de Suez, y á reproducir la correspondencia y los documentos relativos á la gran empresa y á las dificultades de que ha sabido triunfar su infatigable perseverancia.

Todas las dificultades nacieron de la oposición del Gobierno inglés, y particularmente de lord Palmerston, quien incesantemente y hasta la última hora fué enemigo del canal. Nada omitió para intimidar á Mohammed Said y hacerle desistir de su proyecto, presentándole como gran torpeza el arrojarse en brazos de Francia, cuyo Gobierno y cuyos agentes ofrecían tan poca estabilidad, mientras que los agentes ingleses, firmes en sus puestos, eran los mejores amigos y los peores enemigos, y amenazándole además con hacerle perder los favores del sultán. Por fortuna, Mohammed-Said, que había convertido en asunto propio la obra del canal, y cuyo apoyo no faltó un solo instante á Mr. Lesseps, no era hombre que se dejaba intimidar.

La oposición de Inglaterra no sorprendió á Mr. Lesseps, que había escrito desde 1854, en las Notas de viaje dirigidas á su madre política, madame Delamare, "que contaba con ella porque, ya por háberselo enseñado su padre, ya por propia experiencia, había estudiado mejor que nadie, y en diferentes épocas, la política de Inglaterra en Egipto." Y agregaba entonces Mr. Lesseps: "¿Por qué los ingleses ligaron en 1840 á toda la Europa contra Francia y contra Mehemet-Ali, cuyo progreso quisieron detener? ¿Por qué rodearon con su apoyo y sus consejos á Abbas-Bajá, ese príncipe fanático y enemigo del progreso, á quien hizo desaparecer la Providencia cuando iba á consumir la desorganización y la ruina de Egipto? Porque existía en Inglaterra un partido que hubiera querido reducir al virrey á la condición de esos mandarines de la India, cuyos desórdenes se favorecen para que llegue un momento en que el príncipe, entristecido, apele al recurso de poner en venta sus Estados. Pero, felizmente, no todos piensan así en Inglaterra, y hay por el contrario, en ese país clásico de la libertad muchos hombres de corazón y de inteligencia que tarde ó temprano arrastrará la opinión pública."

Los hechos han justificado las previsiones de Mr. de Lesseps. La resistencia de los Palmerston y de los de Disraeli, tuvo que ceder á la fuerza de la opinión pública. Pero ¡cuánta energía no tuvo que emplear para conseguirlo Mr. Lesseps! ¡Cuántos pasos, cuántos esfuerzos, cuántos viajes, ya á Londres, ya á Constantinopla, ya á Viena, ya á París, para conquistar aliados, para infundir convicciones, para ganar prosélitos y asegurarse al fin el apoyo de los Gobiernos! Siempre y en todas ocasiones Lesseps se mostró diplomático de primer orden hasta conseguir que en cada una de estas luchas de un hombre contra un Gobierno tocase al hombre la gloria de hacer capitular al Gobierno.

Al anochecer llegó Amparo reflejando satisfacción y alegría en su semblante, y sosteniendo en sus manos un pañuelo que ocultaba una rosquilla de pan y dos huevos, que colocó cuidadosamente sobre la cómoda, mientras se despojaba de su mantilla.

Juan, que avergonzado de la suciedad de su ropa permanecía en un rincón oscuro de la sala, no se atrevió á preguntarle nada á Amparo; pero ésta que desde su entrada se apercibió de su presencia, le preguntó mientras se ocupaba en guardar en la cómoda su abanico y mantilla.

—¿Has comido hoy? Juan.

—Sí, y tú contestó mintiendo inconscientemente aquel.

—Yo muy bien.

—¿Cómo ha sido eso?

Entonces Amparo refirió á su marido que cuando salió de su casa, se fué directamente á casa de doña Vicenta, á quien declaró su necesidad y deseo de hacer costura para ayudar á las atenciones de su casa; que aquella señora la recibió con mucha amabilidad, pretendiendo darle dinero para evitar que trabajase, pero que Amparo se opuso terminantemente á aceptar

obras á su paso hallaba una vacante donde le admitieran de obrero, hasta que por fin la encontró en el ensanche de la capital, ofreciéndole el maestro de aquella obra jornal seguro de siete reales, si sabía desempeñar su cometido, y de diez á doce reales, si con herramientas propias podía acreditar que servía para oficial.

Con ánimo plausible, pero con el estómago vacío pasó las horas reglamentarias de sol, cumpliendo con acierto y actividad cuantos trabajos le confiaron en aquel ensayo, teniendo la satisfacción de poder llevar á su casa cinco reales y la seguridad de ganar siete desde el día siguiente.

Concluida su tarea empleó el producto de su jornal en pan, sardinas frescas y lechugas, y hambriento se apresuró en el camino á devorar parte del pan, reservando intactas las demás especies para consumirlas con Amparo.

Cuando llegó á su casa poco menos que desmayado, todavía no había llegado su mujer desde la salida de la mañana; y esta tardanza le puso con cuidado por no haberle espresado antes con más claridad sus pensamientos.

cuánto vale un amor desgraciado.

—No, Amparo, no puedo consentir en tí este sacrificio á que no estás acostumbrada, ni quiero que el mundo crea que yo te obligo á mendigar una protección que tu propia dignidad rechaza.

—Juan, no vayas á suponer ahora que quiero comprometer mi dignidad. Nada de esto. Sé como hé de proceder en mis gestiones para que no resulten inconvenientes. Sé que no hé de permitir ningún desprecio humillante que ridiculice mi amor, y mi amor tú conoces cuán delicado es. Déjame, que tú agradecerás mi resolución.

Y levantándose muy animada de su silla, abrió uno de los cajones de la cómoda, sacó su mantilla, y se preparó cubriendo su cabeza á salir á la calle.

—Pero qué vas á hacer? ¿estás acaso loca? preguntó Juan intentando detenerla.

—No, Juan, no perdamos tiempo, que las horas pasan muy ligeras. A la noche te enteraré de lo que haya conseguido; mientras tanto procura no desacreditar, que el trabajo es una valiosa virtud para enaltecer al amor. Verás despues como te voy á querer mucho más,

no. En esa lucha estriba precisamente el interés que despiertan los orígenes del canal de Suez.

La muerte repentina de Mohammed-Said, acaecida en Enero de 1863, fué un rudo golpe para Mr. Lesseps, que recibió la noticia en Ismaïlia. "Estoy desesperado—escribía en su diario—no por la empresa, en que sigo teniendo la más serena fe á pesar de todas las dificultades que pueden sobrevenir, sino por la cruel separación del amigo leal que, durante veinticinco años, me ha dado tantas pruebas de afecto y de confianza." Se dirigió inmediatamente á Alejandria, y en cuanto llegó fué á encerrarse una hora en la mezquita de familia en que acababan de ser depositados los restos del príncipe.

Al tomar informes acerca de los últimos días del amigo, supo que en ellos se había servido con preferencia Mohammed Said de un bastón que Mr. Lesseps le había regalado en una de sus excursiones á las obras, guardándolo á su lado hasta que espiró. Quiso Mr. Lesseps conservar la prenda, á título de recuerdo; pero había desaparecido, y solo algunos días después la encontraron los agentes de policía en poder de un árabe y pudieron entregársela.

El bastón tiene su historia, que cuenta así Mr. de Lesseps. "Al volver un día Mohammed Said de un viaje á Inglaterra, me presentó dos bastones: el que yo le había regalado, y otro que era presente de un almirante inglés, y me dijo:—Algunas veces me habla usted de asuntos del canal en presencia de gentes que pueden divulgar indiscretamente nuestra conversación; y para evitar en lo futuro este peligro, cuando venga usted á verme y tenga yo en la mano el bastón inglés, no deberá usted hablarme del canal, pudiendo hacerlo sin reserva si tengo en la mano el bastón de usted."

Enseña la anécdota de cuántas precauciones ha sido preciso rodearse para llevar á cabo una obra que será de gloria legítima para el que la concibió y para el siglo en que ha sido ejecutada.

EL ALICANTINO.

Alicante 24 de Marzo de 1888.

LA GRAN CUESTIÓN

No crean nuestros apreciables y discretos lectores que el pomposo título con que encabezamos estas líneas entraña el propósito de desenvolver alguno de los grandes problemas sociológicos de los muchos que en estos momentos tienen el privilegio de ocupar la atención de todas las naciones de Europa y aun de muchas allende los mares. Sin llegar á tanto nuestras pretensiones por más que de vez en cuando nos permitamos romper alguna lanza en aquellas lides, según nuestro leal saber y entender, bajo la égida de nuestra infalible maestra, creemos no pecar de exagerados al calificar de gran cuestión la que se refiere al abastecimiento completo y tal vez superabundante de aguas potables de nuestra querida ciudad, pues ninguna otra puede envolver para ella ni mas importancia ni mas trascendencia.

Problema es este que por mucho tiempo ha ocupado y preocupado profundamente á los hombres que han estado al frente de la administración de nuestros intereses locales, muy en particular en ocasiones por demás difíciles y angustiosas por la caren-

cia absoluta en que llegamos á encontrarnos de aquel precioso é indispensable elemento de vida, hasta el punto de haber amagado conflictos de incalculables consecuencias.

Afortunadamente pasaron aquellos aciagos momentos en que á una población de cuarenta mil almas se la dotaba con treinta ó cuarenta metros cúbicos de agua acarreada con pipas á los depósitos municipales y de condiciones nada conformes con la higiene y la salubridad, y esto á cambio de un sacrificio superior á las fuerzas del Ayuntamiento. Y aquellos momentos pasaron gracias en primer lugar al patriotismo y desprendimiento del Excmo. Sr. Marqués de Benalúa que no titubeó en dejar en seco una de las mejores fincas de este término, en exponer un capital de importancia y en correr las contingencias de una empresa, ante el deseo de proporcionar á Alicante aguas excelentes con que mitigara su sed, y satisficiera sus más precisas y perentorias necesidades. Vino el agua de la Alcoraya y su frescura y abundancia relativa tornó en alegre y risueña la faz macilenta de esta población, que mostró su agrado y reconocimiento brotando flores y plantas, césped y musgo de la que antes era ingrata y calcinada tierra. Por eso los alicantinos tenemos una deuda de gratitud grande, inmensa, para con el Marqués de Benalúa, como grande é inmenso fué el beneficio proporcionado, y si así no lo sintiéramos no tendríamos la condición de bien nacidos.

A este hecho siguieron otros que aunque de menos importancia han venido á contribuir al mejoramiento de la condición en que nos encontrábamos y nuevas empresas con celo plausible y digno de encomio se han afanado y se afanan por suministrar aguas para el consumo público, imponiéndose sacrificios apenas compensados con los beneficios que obtienen. Todos, todos son dignos de gratitud y á todos enviamos nuestro desinteresado aplauso.

Pero todos estos afanes y esfuerzos no son bastante á satisfacer de un modo cumplido las necesidades que Alicante siente. Cierto que ya no se pasan horas de amargo quebranto ante los conflictos que en otros tiempos nos abrumaron. Cierto que hoy se dispone de un agua excelente, que ha contribuido mucho á mejorar la salud en nuestro pueblo haciendo innecesario el consumo de la poca y detestable de que antes se disponía. Pero cierto y muy cierto es también que las necesidades de una población no se limitan á satisfacer la sed material de sus vecinos, pues atendidos éstos queda por resolver todo lo que se refiere á policía de calles y alcantarillas, riegos de jardines y arbolados, industrias de donde dimana una poderosísima fuente de riqueza, base del engrandecimiento material de los pueblos y otras mil y mil atenciones que cuentan al agua como el principal elemento de su satisfacción.

Por eso á pesar del mejoramiento alcanzado queda en pié la parte fundamental del problema, de la gran cuestión de Alicante, porque si á las condiciones de

laboriosidad y honradez de sus hijos, á las excelencias de su clima y á la posición ventajosísima que ocupa, se uniera el disfrute del caudal de aguas que necesita, ninguna otra la aventajaría en crecimiento y desarrollo, como lo demuestra evidentemente la vitalidad que está ostentando en medio de los obstáculos con que lucha, vitalidad que ha dado por consecuencia duplicar su población en menos de treinta años, llegando hoy á contener en los límites de su recinto mas de cuarenta mil habitantes.

Nada extraño resulta, pues, que la atención no se separe de aquella idea y que un día y otro día se aliente la confianza de ver realizado el anhelante deseo. Por eso siguió Alicante con interés extraordinario las vicisitudes del proyecto de viaje de aguas de Torremanzanas, lamentando que el éxito no coronara los supremos esfuerzos de su celoso y activo iniciador. Mas no por ello desmayó nuestro espíritu ni se cerró á toda esperanza. Inquebrantables en nuestra fe, como cristianos, y firmemente convencidos de que la razón de la necesidad es un estímulo infalible para la solución de los problemas en que aquella concurre, hemos abrigado siempre la seguridad de que más tarde ó mas temprano había de ver Alicante cumplida y satisfactoriamente resuelta la capital cuestión de su abastecimiento de aguas.

Nuestras esperanzas tienden á realizarse y ya hoy se vislumbran nuevos horizontes que halagando tan vehemente deseo nos permiten creer más y más que avanzamos hácia el éxito de nuestra aspiración. Con júbilo, con verdadero júbilo anunciamos á nuestros lectores que el asunto está de nuevo sobre el tapete, y al parecer con circunstancias más favorables que nunca para llegar á la realidad que apetecemos. En dos de las últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento se han presentado otras tantas proposiciones encaminadas á este fin. Por la primera, suscrita por D. Eugenio Peydro y Santonja, adquirente del proyecto y viaje de Torremanzanas, se puede dotar á Alicante de un millón doscientos mil litros diarios de aquellas estimadísimas é inapreciables aguas. La segunda que suscribe D. Juan Leach á nombre de los Sres. Zulueta y compañía, banqueros de Londres, ofrece un surtido de dos millones de litros en el mismo tiempo, procedentes del canal del Cid, cuyas no menos excelentes aguas brotan de los abundantes pozos artesanos de Sax, habiendo sido aforado su caudal en la importante y extraordinaria cifra de cien litros por segundo.

Ambas proposiciones son importantísimas y no dudamos que por alguna de ellas se ha de realizar el abastecimiento de Alicante, pese á los partidarios del mas funesto pesimismo. La Comisión de Aguas del Excmo. Ayuntamiento las tiene al presente en estudio para emitir dictámen y dado el celo y la competencia de las ilustradas personas que la forman, abrigamos la seguridad de que han de procurar obtener el mayor bien para Alicante, activando cuanto esté de su parte un asunto

que tan especialísimo y trascendental interés encierra.

Creeríamos ofender á la Comisión si la hiciéramos parar mientes en las disposiciones legales que rigen en esta materia; pero sin que le sirva de ofensa nos ha de permitir evoquemos el recuerdo de las tristes vicisitudes porque pasó el proyecto y contrato que al anhelado abastecimiento se dirigía, vicisitudes que produjeron la anemia y la muerte del mismo proyecto, el cual fin se debió en primer término á no haberse ajustado la tramitación de este asunto á los preceptos terminantes de la ley. Ellos son garantía eficaz y mútua de las partes interesadas y de su aplicación exacta ha de resultar la evidencia de la viabilidad del proyecto ó su imposibilidad. Supuesta la primera, á que indudablemente puede llegar cualquiera de las dos proposiciones, sus particulares circunstancias darán la preferencia á la que la merezca y la ley misma facilitará los medios de su realización. A ella aspiramos con vehemente deseo y mucho nos engañamos si de los trabajos que nuevamente se emprenden no resulta la realidad tanto tiempo apetecida y tantas veces burlada.

Inmensa gloria recibirá el Ayuntamiento al conseguirlo; tan grande como el beneficio que espera Alicante. Por eso le alentamos á que anteponga este asunto á tantos otros como sobre él pesan, seguro de encontrar la recompensa con la gratitud de todos sus administrados.

Cabos sueltos

Tomamos de *El Cruzado*:

«Los diarios de Jijon dan cuenta de un crimen horrible cometido por un joven estudiante de diez y siete años.

¿Qué como se había educado este monstruo?

Oigamos á los periódicos de la región. Su padre, antiguo presidente del libre-pensamiento, no permitió que se le administrara el santo bautismo, como protestando contra toda religión.

Matriculado en el instituto de Jijon, á instancias de su padre se le dispensó de la asistencia á las cátedras de religión y moral, siendo éste el primero y único caso que ha tenido lugar en aquel centro de enseñanza.

El muchacho, que tenía desde luego aviesas inclinaciones é instintos perversos sin ningún género de educación ni freno que los modificaran, llegó á tomar tales vuelos que su padre comenzaba á inquietarse, y no produciendo resultado alguno las exhortaciones y consejos, no tuvo otro remedio que recurrir á meterlo en la prisión; dos meses estuvo en la casa de arresto de jóvenes delincuentes el perverso infiel, y «penas puso los pies en su casa asesinó vilmente á su madre para robarla.

Los padres de familia tienen aquí un punto interesantísimo de meditación, especialmente los entusiastas partidarios de la enseñanza laica.»

Y desprendiéndose de Juan, que en vano intentaba retenerla en sus brazos, salió presurosa de su habitación sonriéndole y sin aclararle más sus propósitos.

Así que Amparo salió de la casa, Juan cerró la puerta de su departamento, confió la llave á una vecina y procuró seguirla; pero cuando bajó á la calle ya no pudo alcanzarla su vista.

Sin dirección fija, y preocupado con las palabras y resolución de su esposa, vagaba triste por las calles de la ciudad con las manos metidas en sus bolsillos, sin saber Juan qué disposición adoptar que le permitiera atender sino con holgura, al menos con suficiencia las atenciones domésticas de su nuevo estado.

No había ya remedio para su situación realmente comprometida.

Por él que conocía los trabajos desgraciados que pasan los pobres en su vida siempre escasa, no hubiera llevado á aquel estado á Amparo mujer de débil naturaleza, regalada en la abundancia y comodidades de otra posición privilegiada; pero la exigente vehemencia de su mujer, el temor de perderla de vista para siempre, la imposibilidad de sofocar su pasión, todo había contribuido á precipitar los sucesos

que hoy le acobardaban más que antes, á la vez que infundían valor inconcebible en el ánimo de Amparo.

Su mujer llevaba razón: el producto que por su trabajo obtenía cargando y descargando los bagajes de los porteadores, no era estable ni suficiente para llevar á Amparo el dinero que todos los días se necesitara para las atenciones de la vida, porque unos días aprovechaban con recompensa sus servicios, otros nada hacía.

Entonces recordó que después de su niñez se había dedicado al oficio de albañil, lo cual le valió prestar su servicio militar en el cuerpo de ingenieros, pero no tenía herramientas para ofrecerse como auxiliar de oficial, ni podía desempeñar otro cargo que el que le correspondiese en calidad de peón. ¿Ganaría así bastante para mantenerse los dos? ¿Le recibiría Amparo lleno de polvo y de yeso? Todo se reducía á que al siguiente día variase de trabajo si ella no aprobaba su elección; pero necesitaba y quería acreditar á su mujer, que si ella estaba decidida á hacer valer sus ánimos, á él no le arredraban las fatigas.

Con estas reflexiones buscaba en cuantas

tar ningún favor. Entonces doña Vicenta le había encargado la composición de un vestido de su hija, comprometiéndose á buscarle seguidamente otras relaciones, donde en lo sucesivo pudiera sin interrupción alguna, satisfacer sus deseos de ocuparse con utilidad lucrativa.

—Ya ves si he aprovechado el día, y si estaré contenta, le decía á Juan después de terminada su relación, mientras se mudaba de ropa y encendía un velón para alumbrar la sala. ¿Y tú has trabajado, Juan?

Al volverse Amparo hácia su marido, para escuchar más atenta la contestación pudo fijarse en la suciedad de su ropa y exclamó con extrañeza.

—Pero hijo ¿qué has hecho que te has puesto tan perdido?

Juan, que seguía casi avergonzado en su rincón y emocionado por el relato de su esposa refirió entonces sus dificultades para dedicarse á otro oficio, habiendo optado por aceptar las proposiciones que se le habían hecho en la obra del ensanche, pero dudando que Amparo aprobase su conducta.

—Me tienes contentísima, le dijo su mujer

De el mismo periódico:
 «Que se conteste por quien corresponda.
 Será cierto que en Alicante ha prohibido una niña de la inclusa provincial un individuo que, sobre no ser casado canónicamente ejerció de pastor protestante, ha presidido un grupo libre-pensador, está públicamente afiliado a la masonería y dirige un semanario impio y motineco? Si así fuera, que no creemos creerlo, ¿qué responsabilidad habrían contraído ante Dios y ante los hombres, las personas y autoridades que entregaron un angel al mismísimo Satanás!
 Esperamos con impaciencia ver desmentidos nuestros informes.»
 No otros solo hemos de añadir que no sabemos nada acerca del hecho que se denuncia y que celebráramos que no resultara cierto.

Deseando corresponder al grande y creciente favor que desde la aparición de nuestro periódico le dispensa al público de esta capital y su provincia, hemos organizado un servicio postal internacional telegráfico particular de EL ALICANTINO, y otro telegráfico de Madrid, servidos ambos por la Agencia Fabra, los cuales comenzamos a ofrecer hoy a nuestros lectores.

Seccion de noticias

El telégrafo anunció anteaer la horrible y lamentable catástrofe del teatro de Oporto, que ha causado espanto y horror al divulgarse por todas partes. Acerca de este hecho dan las siguientes noticias los despachos de Lisboa.
 Se reciben horrosos detalles sobre el incendio del teatro Baquel de Oporto, que ha llenado de luto y desolación aquella ciudad.
 Era el teatro Baquel un antiguo circo de caballos convertido despues en coliseo, que ocupaba una superficie mayor que el teatro Español de Madrid. En su construcción habia entrado principalmente la madera, y así se explican los rápidos progresos del fuego.
 Dábanse ahora funciones de zarzuela española. Ya en las últimas escenas de *La gran via* cuando el público aplaudia la alegre música de Valverde y Chueca, tan popular en Portugal como en España, a consecuencia de una fuga de gas se prendió fuego a las bambalinas y de estas rápidamente se propagó al telar y a todo el telon del escenario.
 Indescriptible fué el pánico que se apoderó de los actores, de los tramoyistas y del público.
 Los primeros se precipitaron a la calle por las puertas posteriores con los trajes teatrales que llevaban, sin tener tiempo de recoger prenda alguna de su vestuario, y el público se agolpó en los pasillos, donde produjo una confusión en la cual muchas personas perecieron aplastadas.
 Las escaleras se llenaron de una compacta masa de carne humana, y algunos espectadores de las galerías altas o anfiteatros, y particularmente del tercer piso poseidos de espanto se arrojaron a la calle desde las ventanas.
 El primer efecto de la explosión del gas fué dejar el teatro a oscuras, y mientras en los estrechos corredores perecían aplastados unos, y otros lograban salir a la calle derramando sangre por efecto de la lucha que habian tenido que sostener para abrirse paso, perecían muchos en las palcos y en los anfiteatros asfixiados a causa de la densa humareda que invadía la sala.
 Algunas personas que se encontraban cerca del teatro y que con noble y generoso impulso acudieron en auxilio de sus semejantes, tuvieron la feliz inspiración de arrancar los faroles de los coches que aguardaban a la puerta del teatro y penetrar con ellos dentro por las ventanas, con lo cual lograron librar de una muerte cierta a muchos espectadores que en medio de la oscuridad de los pasillos no encontraban la salida.
 La tiple española doña Dorinda Rodriguez consiguió salvarse, pero con grave riesgo de su vida.
 Las autoridades y los bomberos se presentaron poco tiempo despues en el lugar del siniestro y procedieron con la mayor actividad a la extinción del fuego; pero fueron vanos sus esfuerzos, pues el edificio quedó destruido casi completamente.
 Al removerse los escombros se han encontrado cadáveres casi carbonizados en el que fué escenario y en los palcos; pero la mayor parte de las víctimas eran espectadores del tercer piso.
 Familias enteras han perecido.
 El número de cadáveres reconocidos, según los telegramas de la una de la tarde, era de ochenta.
 La extracción de cadáveres dá lugar a escenas desgarradoras entre la ansiosa muchedumbre que llena las avenidas del teatro.
 Los obreros municipales trabajan con la mayor actividad para descubrir los restos humanos sepultados bajo los humeantes escombros del edificio.
 Se han hallado dos cadáveres estrechamente abrazados.
 Según las noticias de la policía faltan todavía cuarenta personas.
 Se cree que casi la totalidad de los espectadores del paraiso han muerto abrazados ó asfixiados.

Ningún artista ni empleado del teatro ha muerto.
 La ciudad de Oporto está consternada y son muchas las quejas contra las autoridades que con indisculpable indolencia despues de los ejemplos de fuera, no habian tomado aquellas provisoras medidas de policía que exigen los edificios destinados a espectáculos nocturnos.
 Cortamos de *El Eco de Alcoy*:
 «En la noche de anteaer se presentó ante la Junta Directiva de la Corporación de fabricantes de paños de esta ciudad, el Sr. Cura de la parroquia de Santa María é hizo entrega al señor Presidente de la cantidad de mil pesetas procedente, según expuso dicho Sr. Cura, de una persona desconocida, manifestando, que según las instrucciones que habia recibido, podía la Corporación hacer de dicha cantidad el uso que mejor le pareciese.
 La Junta, despues de dar las gracias al señor Cura, acordó dar cuenta del hecho a la Junta general para que esta resolva el destino que haya de tener la expresada cantidad.»

El día 7 del próximo abril se celebrará la subasta para las obras de reparación de la iglesia parroquial de Murv. El presupuesto es de 8.894 pesetas.
 Estadística curiosa.
 En su larga vida el difunto emperador Guillermo ha visto morir en Europa a seis papas ocho emperadores, cinco sultanes y cuarenta y nueve reyes (incluyendo entre estos a los instituidos por Napoleón I), en América a veintin presidentes de los Estados Unidos desde Washington á Garfield. Total, 89.
 Los papas fuerof: Pío VI, Pío VII, León XI, Pío VIII, Gregorio XVI y Pío IX.
 Los emperadores: De Austria, Francisco I y Fernando I; de Francia, Napoleón I y Napoleón III; de Rusia, Pablo I, Alejandro I, Nicolás I y Alejandro II.

Nuestro particular y distinguido amigo don Ramon Revest, magistrado que fué de esta Audiencia y Fiscal actualmente de la de Altea ha sido trasladado a su instancia a magistrado de la territorial de Albacete, habiendo sido nombrado para la vacante que deja el Sr. Revest D. Angel R. Herreros, magistrado de la de Albacete.

También ha sido trasladado el magistrado de la de Altea D. José Gomis y Fuster, a la de San Clemente, y para esta vacante ha sido promovido D. Miguel López de Berges y Merino, teniente fiscal agregado a la fiscalía de la Audiencia de Madrid.

El nuncio de Su Santidad ha visitado al señor Marqués de la Vega de Armijo para hacerle entrega, en nombre del Pontífice, de las insignias de la Cruz de Cristo que le ha concedido con motivo de su reciente viaje a Roma,

S. M. la reina Regente ha firmado un decreto reorganizando las juntas de puertos dando en ellas representación a las Cámaras de Comercio.

Celebramos esta reforma por la esperanza que nos hace alentar de que salga la Junta de nuestro puerto del marasmo en que vive.

Son muy tristes las noticias que se reciben de los estragos causados por la última avenida del Segura, tanto en la cuenca alta del mismo, como en la baja que afecta a los pueblos de Orihuela, la mayor parte de ellos inundados y con las cosechas destruidas.

Las vegas de Calásparra y Cieza tambien han sufrido daños de verdadera consideración. Lo más grave es que lejos de haber desaparecido el peligro, se ha agravado la situación de todos aquellos pueblos; pues a consecuencia de la copiosa nevada de estos últimos días en las vertientes altas del Segura y del Mundo hay en la actualidad dos ó tres metros de nieve, que cuando se liquide, es seguro ha de acrecentar rápida y notablemente el caudal de aguas del Segura.

Creemos que las autoridades tomarán cuantas precauciones sean precisas para evitar los males que ocasionaría otra inundación.

Los periódicos de Valencia y de Alcoy dan cuenta de haber sido mordidas por perros hidrofóbos varias personas en ambas ciudades.
 En vista de lo cual, llamamos la atención de nuestras autoridades a fin de que, dando una nueva prueba de su celo, adopten las medidas que crean necesaria para evitar en nuestra ciudad estos desgraciados incidentes.

El conocido industrial de Orihuela D. Vicente Catalá, ha remitido a la exposición de Barcelona una notable colección de objetos de su industria.

Figuran en ella peines de esmeradísima construcción, cubiertos, viseras y otros diversos artículos para adorno de señoras que revelan por su primorosa labor, la inteligencia y buen gusto del artista, nuestro comprovinciano.

Anteaer terminaron los ejercicios de oposición para proveer la plaza de médico de estas Casas de Beneficencia.

Ayer se reunió el tribunal para calificar dichos ejercicios, habiendo sido propuesto por unanimidad y único en la terna el distinguido médico Dr. D. Estéban Sanchez y Santana, al que felicitamos cordialmente.

La comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley de rebaja de la contribución territorial, ha acordado:

Dejar los recargos a los ayuntamientos y prescindir del aumento en el impuesto de las cédulas de las mujeres y de los hijos de familia.
 Reformar la escala de este impuesto en el sentido de que se eleven las tarifas para los jefes de familia hasta 500 pesetas, en vez de 100 que es el límite que establece el proyecto.
 Y hacer una nueva clasificación de los cupos de consumos.
 La comisión, para formular su dictámen sobre las bases anteriores, ha pedido datos al ministro de Hacienda y volverá a reunirse cuando los reciba.
 De lo dicho resulta que si por una parte se rebaja el impuesto de cédulas, por otra se aumenta en proporciones desmesuradas como nadie podía haber soñado.
 Buen porvenir nos espera si triunfa el criterio de la Comisión».

Se nos asegura que el distinguido abogado D. Vicente E. Miquel, Director de *La Justicia*, tuvo ayer tarde, en la plaza de toros la desgracia de caerse con t un mala fortuna que se fracturó el brazo izquierdo.
 Sentimos el desgraciado incidente y deseamos al Sr. Miquel su pronto y completo restablecimiento.

Acabamos de saber que ha llegado a esta capital para reponerse de su delicado estado de salud, nuestro distinguido amigo el Presbítero Sr. D. Victor Albiach.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día de ayer.

Barómetro...	758.18
Termómetro...	13.2
Viento...	N. O. Brisa
Atmósfera...	Celajes
Mar...	Tranquilo
Temperatura máxima del aire a la sombra...	14.0
Idem minima durante la noche...	2.2
Irradiación nocturna...	1.93
Evaporación en milímetros...	1.93

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Simeón, Niño mr. Anima.
 La Misa y Oficio son de San Cirilo con rito doble y color blanco.
 Santos de mañana.—Domingo de Ramos. La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y S. Herculano.
 La Misa y Oficio son de la Dominica con rito de primera clase y color morado.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial, a las ocho, misa de renovación. A las nueve y cuarto, la conventual, y despues la de feria. Por la tarde a las oraciones ejercicios de Cuaresma.
 En Santa María, a las ocho y media misa de renovación. A las cinco y media de la tarde, sexto día de la novena a la Soledad de María Santísima, predicando D. José Juliá.
 En Ntra. Sra. del Carmen, a las oraciones de la noche, rosario y plática evangélica por el Sr. Mirete.
 En Ntra Sra. de la Misericordia, a las seis de la tarde, octavo día de la novena a la Soledad de María Santísima, predicando D. Cosme Javaloyes.
 En las Agustinas, a las cuatro de la tarde, ejercicio de la asociación *Sabatina*.

CULTOS PARA MAÑANA.

En la Colegial a las nueve Prima y Tercia, bendición de las palmas, sermón a cargo del Sr. Magistral, procesión y despues la misa conventual.
 En Santa María, a la misma hora iguales ceremonias y misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media, séptimo día de la novena a la Soledad de María Santísima, predicando el canónigo D. Joaquín García.
 En Nuestra Señora de la Misericordia, a las cuatro y media de la tarde, último día de la misma novena predicando D. José Juliá.
 En Nuestra Señora del Carmen, a las once de la mañana, enseñanza del Catecismo por el Sr. Mirete. A las cuatro y media de la tarde, Ejercicio de la Mesada de Nuestra Señora del Carmen, con sermón que dirá el mismo señor Mirete.

ULTIMA HORA.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA FABRA PARTICULAR DE «EL ALICANTINO.»
 Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 68.03.
 Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67.81.
 Paris 22.—El asunto referente al tratado de Comercio entre Francia é Italia no ha adelantado un paso.
 El gobierno francés continúa examinando las últimas proposiciones del de Roma y hasta ahora no ha podido dar respuesta alguna.

Un hecho hay que notar sin embargo, y es que el gabinete italiano parece animado de mejores disposiciones de llegar a una avenencia.
 Viena 22.—Llama la atención la conducta que está siguiendo la Sublime Puerta.
 Mientras se muestra inclignada a dar satisfacciones a los deseos de Rusia respecto de la cuestión de Bulgaria, está suscitando toda clase de dificultades a Francia é Inglaterra respecto de su adhesión al convenio relativo al Canal del Suez.
 Los gabinetes de Londres y de Paris han propuesto algunas concesiones a Turquía, pero esta potencia a juzgar por las noticias de Constantinopla, no hace mas que dar largas al asunto.
 Se dice que ahora se propone someter a las potencias la redacción de un nuevo texto al convenio cambiando esencialmente el espíritu del mismo.
 Entre tanto la cuestión de Bulgaria continúa en el mismo estado a causa de la discrepancia de opiniones entre las grandes potencias.
 El gobierno de Sofia en vista de esto se limita a observar una actitud expectante, afectando la mayor indiferencia tocante a las reclamaciones del gabinete otomano.
 Paris 22.—La Junta boulangérista llamada de protesta nacional, ha retirado la candidatura para las próximas elecciones parciales de diputados y suspendido por completo la campaña electoral.
 Pretende y así quiere evitar todo pretexto a la conducta del gobierno contra el general; pero la verdadera causa de su resolución, según se afirma en los círculos políticos, es el poco eco que ha encontrado ahora en los departamentos la propaganda plebiscitaria. Ante el temor de un fracaso, los partidarios de Boulanger han preferido apelar a una tregua.
 Oporto 22.—Durante la última noche los bomberos y operarios del ayuntamiento, a la luz de las antorchas ha seguido removiendo los escombros del teatro Baquel, encontrando muchos cadáveres y fragmentos de cuerpos humanos, los cuales han sido conducidos esta mañana al cementerio.
 De las ruinas del teatro se desprendían olores fétidos, haciendo casi imposible el trabajo de descombrar.
 En vista de esto se han regado las ruinas con sustancias desinfectantes.
 El número de personas muertas a consecuencia de la catástrofe pasa de 100.
 Se van a celebrar solemnes funerales en sufragio de las víctimas.
 La prensa de Oporto pinta con lúgubres colores la consternación que reina en toda la ciudad.
 Paris 22.—El Consejo de generales que ha de informar sobre el asunto Boulanger se ha constituido hoy bajo la presidencia del general Ferrier.
 El general Boulanger ha sido citado para comparecer mañana ante dicho Consejo.
 Paris 22.—El gobierno se ocupa ahora en un importante y trascendental asunto económico. Trata de presentar un proyecto a las Cámaras reservando a la bandera francesa la navegación entre los puertos de Francia y de la Argelia.

Servicio particular del Casino.
 Madrid 23 (7.15 n.)
 Congreso desanimado.
 Ignórase paradero vapor Trasatlántica salido 20 Santander.
 Siguen nieves Norte.
 Bolsa 67.25.
 De «El Alicantino.»
 Madrid 23 (7.30 n.)
 El martes próximo se leerán en el Congreso los nuevos presupuestos.
 El ministro de Hacienda pedirá autorización a las Cortes para resolver la deuda flotante.
 En Paris se han hecho nuevas demostraciones en favor de Boulanger por sus partidarios.
 ALICANTE.
 IMPRENTA DE ANTONIO SEVA.
 Plaza del Progreso, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

FARMACIA de los hijos de RODRIGUEZ HERNANDEZ

calle Mayor, 22, Alicante-

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez. sucesores,

calle Mayor núm. 22, Alicante, y calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Se halla de venta en las principales farmacias de España.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY Son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono energia á la organización entera.

Estas Pildoras, mas que ninguna medicina purifica la digestión, al hígado y los riñones, fortalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede compararse con este maravilloso Unguento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuela	Alicates.	Verdugos.	Barranas.
Hachas	Corta-frios.	Compases.	Berbiquies
Garlopaas.	Martillos.	Terrajas.	Formone.
Cepillos.	Limas.	Triscadores.	Gubias.
Junteras.	Es ofinas.	Ficheros.	Roblonas.
Guillames.	Sierras.	Saca-bocados.	Escuadras.
Tenazas.	Serruchos.	Triángulos.	Destornillador.
Yunques.	Tornillos.	Aceros.	Cuchillas.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.—Decabónigo ó camas.—De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidex y precios económicos. Antonio Guillem Lopez, Alicante.

A los albañiles y constructores de obras.

Pernios de todos tamaños.—Visagras ó frontizas, todas dimensiones.—Pasadores de ribillo, desde 1 pulgada hasta 60.—Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños.—Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, ó nodas, arco, pupitre y mediera.—Picaportes para ventano y vidrieras.—Cerrojos ó forrellats.—Fallebas ó Candados todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica ventajas que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle mayor, números 13, 15, y 17, Alicante.

AGUA DE INSALUS

En Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa, analizada por el eminente químico Doctor don Fausto Garagarza. Es acibarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las del Saint Galmier, Apollinaris y Wals. Abre el apetito, ayuda la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España. En Alicante, D. José Soler y Sanchez, plaza de San Cristóbal, número 12. Administración, plaza Vieja, número 1, Tolosa.

PROGRAMA ANOTADO, AYUDA-MEMORIA Y EJERCICIOS DEL PRIMER CURSO DE MATEMÁTICAS ELEMENTALES DE 2.ª ENSEÑANZA

POR EL DOCTOR EN CIENCIAS EXACTAS

D. FAUSTINO PÉREZ ORTIZ Y COSÍO ARGUELLES

Antiguo alumno de la Escuela Normal, Superior de Filosofía (2.ª época) y catedrático actualmente de Matemáticas en el Instituto de Alicante.

PRECIO CINCO PESETAS, FRANCO DE PORTE

Dirigirse al autor, calle de Bailén, núm. 1.—Alicante.

OBRAS DE M. POLO Y PEYROLON.

CIENTÍFICAS	LITERARIAS
Supuesto parentesco entre el hombre y el mono 14 rs.	Solita, «novela» 10 rs
Apología científica de la fé cristiana 14 »	Sacramento y concubinato, «novela» 10 »
Elementos de Psicología 12 »	Borriones Ejemplares, «cuENTOS» 10 »
Elementos de Lógica 12 »	Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, «cuENTOS» 10 »
Elementos de Ética 12 »	Viaje á tierra Santa 10 »
Prontuario de las tres. 6 »	Los Mayos, «novela» 4 »
Lo-cuatro anteriores en un volumen 40 »	Bocetos de brocha gorda, «cuENTOS» 4 »
Programa de Psicología, Lógica y Ética 2 »	Se remiten á correo vuelto.
Se hacen grandes rebajas en pedidos de cuantía.	

OBRAS DE D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ.

	Plas. Cts.
Discurso sobre el tema «la cesación del trabajo en días festivos, lejos de perjudicar es altamente benéfica al desarrollo de la prosperidad de los pueblos»	25
Egiptología; tres artículos del Abate Lorenzo de Saint-Aignan; traducción del francés	50
Sanción de la moral en la era viciosa, estudio filosófico del P. J. Bonniot, S. J.; traducción de D. Vicente Calatayud	50

LAS INFALIBLES NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ

FARMACÉUTICO,

calle Mayor, número 22. ALICANTE,

MAESTRE Y MAESTRO.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

Victoria, 4, junto al Banco de España.

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años. Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LAGUILLON.

COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

BAJO LA DIRECCION DE

D. COSME JAVALOYES PASCUAL. PBRO.

Alicante, Mayor, 5.—Entrada, Angeles, 4.

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales, Gimnasia, Dibujo y Música.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

El Administrador de este Colegio D. G. M. Calatayud, facilitará prospectos y reglamentos y cuantos detalles se deseen.

PLANOS,

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Pianos Manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11. CONSTITUCION, 11.

Para la presente campaña.—La antigua y acreditadísima casa de Serafin Sanchez que no cesa de recibir diariamente los géneros pertenecientes á cada temporada acaba de recibir abundantísimas partidas de exquisitos escabeches de atun, besugo y otra infinidad de clases escogidas, capaces de satisfacer los gustos más exigentes.

Quesos.—Sabido es ya de antiguo que esta tan reputada casa tiene continuamente las clases más excelentes, tanto en los legítimos de Holanda y Flandes, como el verdadero Grayer, Plato, Gouda, Roquefort, Brie, Maillorquin, Mahones Villalon, Tronchin y otros.

Embutidos.—Inútil nos parece indicar las cualidades del variado surtido que siempre halla el consumidor en tan renombrado establecimiento, cuyo dueño posee una gran fábrica en Candelario, Calle del arrabal donde se confeccionan los principales que forman su importante comercio, elaborándose clases inmejorables aderezadas al gusto especial de esta plaza. Con referencia á sus precios no hay para que encomiar son siempre los mas módicos como productos de propia fabricación.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.—Los muchos pedidos que tenemos de este artículo, dentro y fuera de la capital, son el mejor testimonio para probar su buenisima calidad finas cochuras y equitativos precios.

En la gran Salchicheria Extremeña de Serafin Sanchez, princesa 19.—Teléfono 129.

«Los choriceros Extremeños.»

LA E
Voz
hija d
de sal
Voz
como
lidad;
tridad
Voz
los jil
rido,
como
La
ped d
«H
«oido
«gran
Y v
«J
la ma
«El
viene
«Es
«labio
«Q
«espos
«tabel
«Rey
«dor
«C
«glori
Jer
exalta
y leva
pos...
Y s
dos de
Y f
la pue
anunc
cienda
«V
«dema
«en su
Ver
porqu
hermo
«V
«porq
«causi
«De
«es R
«Po
«ción,
«señor
«Re
«flore
«Co
«palm
«talam
«Cu
«de m
«Co

para s
bien p
á esta
ciones
teresa
marid
de ay
person
á su c
resign
A r
seno l
perten
que la
ocasi
por lo
lla situ
de la p
Esto
mos q
ron l
contin
Juan.
Val
doña
sonas